

Criterios de calificación

DEPARTAMENTO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Curso 2019-2020

En cada una de las programaciones de área aparecen los criterios de calificación, básicamente diferenciados entre Educación Secundaria y Bachillerato

EDUCACION SECUNDARIA

1º de ESO

Pruebas escritas 70% se tendrá en cuenta una expresión correcta y una escritura sin errores ortográficos (siguiendo el criterio establecido en la CCP)

Trabajo en clase y fuera de clase, junto con la actitud y el esfuerzo 30%

3º y 4º ESO estos porcentajes son del 80 y 20 por ciento respectivamente

En la asignatura de Ciencias Aplicadas a la actividad profesional , las pruebas escritas tendrán una valoración del 50% y el otro 50% los valores asignados como trabajo en clase, actitud etc.

BACHILLERATO

Los porcentajes varían en las distintas materias, como luego se especifica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRIMERO ESO

Cualquier actividad realizada en clase podrá ser evaluada, de esta forma el alumno se acostumbrará a que el trabajo que realice cada día sea parte del proceso de evaluación continua, estimulándose así a la adquisición del hábito de trabajo diario y sistemático.

Los alumnos realizarán tres evaluaciones y al menos dos exámenes por evaluación.

La nota de evaluación se ajustará de la siguiente forma:

- **El trabajo personal:**

- El resultado de las pruebas que realizaremos de modo regular, y construidas de modo que indaguen sobre las capacidades que los alumnos han ido desarrollando y en qué grado.

- **El cuaderno de clase:**

- Apuntes, mapas conceptuales, resúmenes: presentación, orden y limpieza.

- Grado de realización de las actividades propuestas.

• **El comportamiento y la actitud:**

- Con los compañeros, con el profesor, con el material escolar.

- En las actividades complementaria y extraescolares

- Cumplimiento de las normas, convivencia.

- Grado de participación a nivel de aula y en equipo.

La calificación final de curso será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones.

Se propondrán ejercicios de recuperación a los alumnos que no hayan superado la evaluación.

Criterios de calificación PRUEBAS ESCRITAS 70%	Teniéndose en cuenta los procedimientos y los conceptos. Se tendrá en cuenta una expresión correcta y una escritura sin errores ortográficos.
Trabajo en clase y fuera de clase 20%	<ul style="list-style-type: none">• Trabajos realizados individualmente o en grupo.• Participación activa en clase.• Hábito de trabajo intelectual y manual.• Realiza el trabajo habitualmente.• Cuaderno de apuntes y, actividades , limpio y bien estructurado.
Actitud y esfuerzo 10%	<ul style="list-style-type: none">• Atiende en clase, participa y no molesta.• Trae los materiales necesarios para realizar las tareas en el aula.• Tener los materiales ordenados y en buen estado.• Aprecia y se esfuerza por el trabajo bien hecho.• Se percata de los errores cometidos y los corrige.

TERCERO ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas objetivas escritas:

Puntuaran el 80% de la nota servirán para evaluar conceptos y procedimientos. Se trata de pruebas en las que se plantean cuestiones

variadas, algunas similares a las que se han realizado durante el desarrollo de las unidades. Se valorará la adquisición y memorización comprensiva de conceptos básicos, así como la utilización de los procedimientos y destrezas trabajados, tomando como referencia los criterios de evaluación.

-El 20 % restante se obtendrá de:

Observación en el aula: Se realizará de manera sistemática y nos aportará datos para evaluar procedimientos y actitudes de los alumnos en las distintas tareas realizadas. Se tendrá en cuenta el trabajo y el comportamiento diario: el interés, la atención y la participación en las clases y se llevará un seguimiento de la realización de tareas en casa; cuando se realicen trabajos en grupo, se valorará la capacidad de integración e implicación en el trabajo, de compartir, de aportar y de ser crítico.

Supervisión del cuaderno de trabajo: Se realizará ocasionalmente y nos permitirá evaluar conceptos, procedimientos y actitudes. Los aspectos que se tendrán en cuenta serán la presentación y el orden del cuaderno, la expresión y la ortografía, si recoge todas las actividades y las puestas en común y si se realiza la corrección de los errores.

Actividades prácticas, actividades complementarias y extraescolares: Se valorará el grado de aprovechamiento de las mismas. Cuando se realicen actividades de laboratorio los alumnos tendrán que presentar informes con las conclusiones extraídas. Se valorarán las habilidades y destrezas que se demuestren, el logro en los resultados, la claridad y coherencia de las conclusiones, la capacidad de trabajo en grupo, el respeto por las normas de seguridad y por el material y el cumplimiento de las normas de laboratorio.

En el caso de que algún alumno sea sorprendido copiando en un examen, tendrá la calificación de cero en dicha prueba.

La calificación final del curso se obtendrá como media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, siempre y cuando las evaluaciones tuvieran una puntuación igual o mayor de cinco.

Otras situaciones:

-Aquellos alumnos que tras finalizar el curso tengan una evaluación suspensa con una puntuación no inferior a cuatro, podrán compensarla haciendo media aritmética con las otras dos evaluaciones, teniéndose en cuenta, en todo momento la evolución seguida a lo largo del curso.

-Si algún alumno tras la evaluación final de Junio mantiene una calificación negativa, tendrá derecho a una Prueba Extraordinaria en Septiembre que consistirá en una prueba global escrita de toda la materia. En esta prueba extraordinaria la única calificación a tener en cuenta será la obtenida en dicha prueba (calificada sobre diez puntos).

CUARTO ESO

Pruebas escritas 80%	Se realizarán controles o pruebas escritas de cada dos o más temas de los bloques de contenidos estudiados, y constarán de varias preguntas teóricas, cuestiones prácticas y/o problemas y casos diversos. Es indispensable obtener como mínimo, una calificación de 4 puntos sobre 10, en cada uno de los controles, para que no sea necesaria su recuperación y el alumno pueda hacer nota media entre los diferentes controles de cada trimestre.
Otros instrumentos de evaluación 20%	Se valorará la realización de tareas individuales propuestas para hacer en clase o en casa, lecturas obligatorias, prácticas de laboratorio e informes de las mismas, tareas de investigación, observación de la actitud del alumnado ante la materia en el aula, exposición oral de trabajos, individual o en pequeño grupo

-Para poder superar la evaluación, es necesario obtener una calificación positiva en todas y cada una de las partes anteriores. La calificación negativa en una parte solo se podrá compensar con las otras si dicha calificación es superior a 4 puntos sobre 10.

-Este Departamento considera que cuando los alumnos hayan superado la materia correspondiente a un periodo de evaluación, no será necesario que vuelvan a examinarse de dicha materia en otra evaluación posterior.

-La nota final de curso será la media de las notas de las 3 evaluaciones. Se considerará aprobada la asignatura en junio cuando esta media sea igual o superior a 5, el requisito para tener derecho a la realización de la media es que ninguna evaluación tenga una nota inferior a 3. De no ser así, se podrá realizar un examen final de curso que abarcará todos los contenidos del curso.

-El alumno que copie o moleste en un examen suspenderá dicho examen.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

-La recuperación consistirá en la realización de nuevas pruebas objetivas de similares características a las realizadas con anterioridad, o en la realización de algún trabajo práctico, si esa fuera la causa de no haber superado la evaluación.

-Para tener acceso a la prueba escrita de recuperación, el alumno deberá presentar el trabajo que se le hubiese asignado.

-Durante el curso se realizará, al menos, una prueba escrita de recuperación por cada evaluación.

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

-El profesor puede encomendar la realización de actividades complementarias que se deberán presentar antes de comenzar a realizar el examen de septiembre.

-Para la calificación del examen extraordinario de septiembre, se aplicarán los mismos porcentajes de junio.

-En caso de que el profesor no haya encomendado actividades complementarias el examen de septiembre supondrá el 100 % de la nota.

BACHILLERATO, BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

-Debido al mayor desarrollo en la madurez de los alumnos de Bachillerato, las pruebas escritas tendrán un valor en sus calificaciones del 90%, el resto de instrumentos de calificación: observación directa en el aula, realización de actividades, trabajos escritos, exposiciones orales,... como factores que supondrán el 10% de la nota en cada una de las tres evaluaciones.

-No obstante, en todos los casos, se tendrán en cuenta, además de los conocimientos sobre la materia, la presentación, el rigor, la expresión, la ortografía (según el criterio establecido en CCP), puntuación, vocabulario propio de la asignatura, el razonamiento lógico, la capacidad de síntesis y la utilización adecuada de fuentes de información.

-El bachillerato es una etapa no obligatoria, se tendrá muy en cuenta la asistencia a clase y el comportamiento. El no cumplimiento de las normas de convivencia y una actitud negativa puede repercutir negativamente en la calificación final de cada evaluación.

-A lo largo de cada evaluación se realizarán al menos una prueba escrita. La calificación final de cada evaluación será el resultado de aplicar los criterios anteriores, siendo la calificación de las pruebas escritas la media de éstas (en el supuesto de que hubiese más de una prueba), siempre y cuando los alumnos obtengan una puntuación no inferior a tres y medio (sobre un máximo de diez puntos).

-Los alumnos que, teniendo en cuenta los criterios de calificación generales, no lleguen a una puntuación mayor o igual a cinco en alguna de las evaluaciones harán para cada evaluación, con todos los contenidos de la evaluación, una prueba de recuperación en las que se aplicarán los mismos criterios.

-En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en un examen, tendrá la calificación de cero en dicha prueba.

La **calificación final** del curso se obtendrá como media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, siempre y cuando las evaluaciones tuvieran una puntuación igual o mayor de cinco.

-En el caso del resto de las situaciones:

-Aquellos alumnos que tras finalizar el curso tengan una evaluación suspensa con una puntuación no inferior a tres y medio, podrán compensarla haciendo media aritmética con las otras dos evaluaciones, teniéndose en cuenta, en todo momento la evolución seguida a lo largo del curso.

-Los alumnos que finalmente en Junio no obtengan una puntuación igual o mayor de cinco, harán en septiembre una prueba global escrita de toda la materia. En esta prueba extraordinaria la única calificación a tener en cuenta será la obtenida en dicha prueba (calificada sobre diez puntos).

ANATOMIA APLICADA

Como instrumentos de evaluación utilizaremos:

- Observación sistemática en el aula.
- Análisis de las producciones de los alumnos.
- Intercambios orales con los alumnos.
- Pruebas específicas: 85 % pruebas escritas, 15 % pruebas prácticas.
- Interpretación de datos.
- Informes de las prácticas realizadas.
- Exposición de trabajos sobre temas de actualidad relacionados con los contenidos explicados.

Los alumnos realizarán tres evaluaciones y al menos un examen por evaluación. La nota de evaluación será un compendio de notas del examen, controles, trabajo y actitud en clase, exposición de trabajos, nota de prácticas, expresión oral y escrita

- 1.- Ejercicios e informes de prácticas completos.
- 2.- Realización de tareas en casa y en clase;
Tanto individuales como grupales.
- 3.- Trabajos de investigación y exposiciones orales.
Realización de resúmenes y esquemas

Los alumnos que no hayan aprobado la evaluación tendrán derecho a un examen de recuperación que se realizará preferentemente en el siguiente

periodo de evaluación que el alumno ha suspendido y dentro del horario escolar.

El resultado de la recuperación se expresará según lo siguiente:

Nota del examen de recuperación	Resultado de la evaluación
Inferior a 5	No superada (insuficiente)
Igual o mayor de 5	Superada

Los alumnos que tengan suspensas dos o más evaluaciones ,podrán realizar un examen de toda la asignatura. La nota final de la asignatura será una media de las tres evaluaciones, siempre que estén aprobadas las tres.

Los alumnos que suspendan la asignatura en junio, tendrán derecho a un examen global en septiembre.

Si se detecta a algún alumno copiando en alguno de los exámenes, su calificación será cero.

SEGUNDO BACHILLERATO, CIENCIAS DE LA TIERRA

Pruebas escritas 90%	Se realizarán controles o pruebas escritas de cada dos o más temas de los bloques de contenidos estudiados, y constarán de varias preguntas teóricas, cuestiones prácticas y/o problemas y casos diversos. Es indispensable obtener como mínimo, una calificación de 4 puntos sobre 10, en cada uno de los controles, para que no sea necesaria su recuperación y el alumno pueda
----------------------	---

	<p>hacer nota media entre los diferentes controles de cada trimestre.</p>
<p>Trabajos en equipo 5%</p>	<p>Trabajos de investigación y estudios de caso: durante cada uno de los trimestres en que se divide el curso, los alumnos realizarán en pequeño grupo trabajos monográficos relacionados con los contenidos del curso.</p> <p>El número de trabajos dependerá de las circunstancias en las que se desarrolle el curso, pero se procurará que cada alumno participe en, al menos un trabajo en el primer y segundo trimestres, nunca en el último trimestre.</p>
<p>Trabajo de clase, de casa, actitud y esfuerzo 5%</p>	<p>Se evaluará el trabajo realizado de forma cotidiana en clase y, en su caso, en casa y en las actividades complementarias.</p> <p>Esta valoración se basará en la observación directa del trabajo del alumno en clase, incidiendo especialmente en aspectos como la participación activa y cívica en clase, la atención y el interés demostrado, la lectura y manejo comprensivo de textos, así como la respuesta a preguntas y pruebas orales.</p>

-Para poder superar la evaluación, es necesario obtener una calificación

positiva en todas y cada una de las partes anteriores. La calificación negativa en una parte solo se podrá compensar con las otras si dicha calificación es superior a 4 puntos sobre 10.

-Este Departamento considera que cuando los alumnos hayan superado la materia correspondiente a un periodo de evaluación, no será necesario que vuelvan a examinarse de dicha materia en otra evaluación posterior

-La nota final de curso será la media de las notas de las 3 evaluaciones. Se considerará aprobada la asignatura en junio cuando esta media sea igual o superior a 5, el requisito para tener derecho a la realización de la media es que ninguna evaluación tenga una nota inferior a 3. De no ser así, se podrá realizar un examen final de curso que abarcará todos los contenidos del curso.

-El alumno que copie o moleste en un examen suspenderá dicho examen.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

-La recuperación consistirá en la realización de nuevas pruebas objetivas de similares características a las realizadas con anterioridad, o en la realización de algún trabajo práctico, si esa fuera la causa de no haber superado la evaluación.

-Para tener acceso a la prueba escrita de recuperación, el alumno deberá presentar el trabajo que se le hubiese asignado.

-Durante el curso se realizará, al menos, una prueba escrita de recuperación por cada evaluación.

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

-En caso de que el profesor no haya encomendado actividades complementarias el examen de septiembre supondrá el 100% de la nota.